

Recurdo p. Laba
pa del servicio por
dada goba. y Siray
Libra =

El Ayuntamiento por don quela muy
noble y muy leal ciudad de Murcia celebró a diez
de mayo de mill e setenta y siete
de su pñ acuerdo del tenor siguiente

La ciudad acuerda que por lo que toca a los impuestos de
servicio ordinario de los gub. y sus libras y caudales que
cobran en la ciudad, seguien, para que por remedio
de los venenos de la gran aluvia. Puer N. M. D. D.
seguir de arido servido de sangrar todos los man
tenimientos y tiempo de quatro meses. y se le haga
not. a los fideles =

Como del libro Cap. D. P. de la M. de Regl. =
Alonso Pineda

En la ciudad de Murcia a media noche de
uno de mill e setenta y siete
Felicis notario de su N. M. D. D. de la
y de su N. M. D. D. de la
de su N. M. D. D. de la
de su N. M. D. D. de la

Alonso Pineda